y agustin Inbon por Alcalde por su
Esta y Sabiendo la que quedo en
y Estando presentes los dichos Juan de medo
y Pomar alcaldes electos de la dicha Juricaron
y informados de que quedaban en
mes alcaldes del Rey y los firmaron los vnos
y los otros Asi mandaron dosele mostrase a los
los nombrados acceptaron cada vno su officio
y vna y vna y la dieron tanto y quanto
a la guarda y ser buena Martin y Alcalde y
que el y su buena mente de exercer y mandaron no
firma Pomar

Juan
Pedro
Manuel
Martin
Matheo
Gonzalez
Simon
Juan
Pedro
Gonzalez
Juan
Simon
Pedro
Gonzalez
Juan
Simon
Pedro
Gonzalez
Juan
Simon